



FECHA: 04/05/2022

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL Nº 70

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: XXXVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WU-SHU 2022

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca el XXXVI Campeonato de España de Wushu, bajo las siguientes especificaciones:

RESPONSABLES FEDERATIVOS

Dirección Deportiva: Dña. SARA ALVAREZ MENENDEZ
Responsable Deportes Asociados: D. SERGIO BELLO CELIS
Tesorería: 1 TESORERO
Mesa Federativa y seguimiento de Competición: DEP. NACIONAL DE WUSHU
JAVIER GIRALDA VAZQUEZ
DELIA MARIA SANCHEZ GOMEZ

Prensa:

ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

Alojamiento: LIBRE
Sanidad: RFEJYDA
Informática: DEP. NACIONAL DE WUSHU
Web y streaming: ALFONSO ESCOBAR GOMEZ
JOSE ANTONIO BRETON RAMOS
Transporte y Material: ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ

AMBITO TÉCNICO DEPORTIVO

Directores Técnicos Departamento: JOSE Mª GUARDIOLA HERRERO
ROSA Mª ROJO DEL OLMO
RAFAEL JULIAN PALANQUES
RAMON QUINA MARTIN
DAN RIO RODRIGUEZ

1 DESARROLLO

Fecha: 4 y 5 de junio de 2022.
Lugar: Pabellón Municipal Gallur
Calle de Gallur, 2
28047 – Madrid
Programa: Se adjunta programa provisional

2 INSCRIPCIONES:

Las Federaciones Autonómicas deberán remitir a la secretaria deportiva de esta RFEJYDA, la inscripción de todos sus participantes (deportistas, delegados, árbitros y entrenadores), en el modelo Excel que se adjunta, junto con los certificados de documentación cumplimentados (anexos 1 y 2). El plazo de inscripción finaliza a las **21:00 horas del miércoles 25 de mayo**. Dicha inscripción deberá ser cumplimentada en todos sus apartados y enviarse en un único archivo.

2.1 Documentación a cumplimentar vía Online

Todos los deportistas participantes deberán rellenar obligatoriamente la documentación vía online. **El acceso para realizar el trámite estará abierto desde el 16 de mayo hasta las 23:59 horas del 25 de mayo**, y se accederá a través del siguiente enlace:

<https://www.rfejudo.com/anexos/>

- Los deportistas mayores de edad deberán rellenar el formulario y el anexo número 1 (autorización de tratamiento de datos). Los deportistas menores de edad deberán rellenar el formulario, el anexo número 1 (autorización de tratamiento de datos) y el anexo número 2 (autorización participación del menor). Al tratarse de menores edad, deberá firmar obligatoriamente también en la misma el padre/madre/tutor/tutora ya que sin este requisito no se podrá participar en el campeonato
- Una vez rellenada la documentación vía online se deberá firmar en la misma y pinchar en el botón enviar.
- Una vez enviada la documentación el deportista recibirá en el correo electrónico que haya consignado en el formulario que ha cumplimentado, la confirmación del envío de la documentación. Dicha documentación firmada se podrá descargar en pdf por si desea conservarla. La documentación no se tiene que remitir a la Federación Autonómica ni tampoco a la Federación Española.
Nota: Si no se recibiera el correo revisar la bandeja de spam.



2.2 Certificado médico de aptitud deportiva para mayores de 40 años.

- Los deportistas mayores de 40 años deberán enviar a su Federación Autonómica, **antes de las 23:59 horas del 27 de mayo**, un certificado médico de aptitud deportiva "certificado oficial expedido por un profesional colegiado en el que se consigne que el deportista es apto para la práctica y participación en competiciones de Wushu".
- Las Federaciones Autonómicas deberán subir a la plataforma online los certificados médicos de estos deportistas **antes de las 15:00 horas del 30 de mayo**.
- Los certificados médicos tendrán que ir en formato pdf y nombrado correctamente con los apellidos y nombre (en mayúsculas y sin acentos) ejemplo: VIENA ROMO JUAN.
- El usuario y contraseña para poder acceder a la plataforma online y subir los certificados, es la misma que se utilizó en los pasados Campeonatos de España.

3 REQUISITOS PARTICIPACION:

La documentación a presentar es la siguiente:

3.1 **Deportistas con nacionalidad española:**

Documento Nacional de Identidad original (no se admitirá fotocopia).

3.2 **Deportistas extranjeros pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:**

Certificado de Registro de estar o haber solicitado su inscripción en el Registro Central de extranjero (donde figura el número de identificación de extranjero o NIE) y pasaporte original (donde figura la foto y sus datos personales, fecha de nacimiento, nacionalidad, etc) o Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea (donde figura sus datos, la foto y tipo de estancia)

3.3 **Deportistas extranjeros no pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea:**

Tarjeta de identidad de extranjero (TIE), en la que constará además del NIE, el tipo de autorización de estancia o residencia en vigor

3.4 Deportistas extranjeros menores de edad:

TIE o Pasaporte (original) o documento acreditativo de la identidad del deportista.

3.5 Para todos los deportistas:

- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- **Los mayores de 40 años** deberán presentar certificado médico oficial de aptitud deportiva para la práctica y participación en competiciones de Wushu.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

Se recuerda que todos los deportistas deberán tener el preceptivo seguro deportivo.

4 UNIFORMIDAD:

La vestimenta será la oficial tanto para los competidores como para los Arbitros.

5 PARTICIPACION:

El Campeonato de España de Wushu englobará las categorías Absoluta, Junior y Cadete. Se adjunta la Normativa de este Campeonato donde se detalla toda la información de las distintas modalidades, categorías de edad, etc.

6 MEDALLAS:

En cada categoría serán para los 1º, 2º y 3º clasificados.

La entrega de medallas se realizará una vez terminada cada categoría.

7 CONDICIONES ECONÓMICAS PARTICIPANTES:

- **Alojamiento y manutención Libre (sin cargo a la RFEJYDA).**

8 CONDICIONES ECONÓMICAS ARBITROS:

- **A cargo de la RFEJYDA:** A los árbitros participantes se les abonará una

Ejecución Técnica de 81 €, alojamiento y cena del día 4 y desayuno del día 5 de mayo en el Hotel que se comunicará.

9 MEDIDAS PREVENCIÓN COVID-19

La excepcional situación en la que nos encontramos y que todavía se prolonga, requiere el esfuerzo de todos. **Rogamos la máxima diligencia en el cumplimiento de las normas** del Campeonato, así como de los protocolos.

- Cualquier incumplimiento del protocolo supondrá la expulsión inmediata de la competición. Cualquier decisión respecto al cumplimiento del protocolo corresponde al Responsable de Cumplimiento del Protocolo, en este caso D. Sergio Bello Celis, Director de Deportes Asociados de la RFEJYDA.
- El Director de los Servicios Médicos de la RFEJYDA, el Dr. Jorge González, será el COVID Manager de la competición y determinará cualquier decisión médica que deba tomarse antes o durante. No se admitirán discusiones de ningún tipo respecto a su criterio médico.
- En caso de producirse un positivo, se actuará conforme a los protocolos sanitarios y el criterio del Director Médico de la competición.
- La competición se realizará con asistencia de público, siempre y cuando la normativa vigente no cambie con carácter previo a la realización del Campeonato. Las personas que asistan como público no necesitarán presentar documentación para entrar a la instalación. Habrá dos entradas diferenciadas, para participantes y público. Las personas no acreditadas no podrán acceder bajo ningún concepto al área de competición o calentamiento. El aforo de público estará limitado y controlado. Una vez alcanzado el aforo máximo, no se permitirá el acceso de más personas a la instalación.
- La utilización de mascarilla y respetar la distancia de seguridad de 2 metros es obligatorio para todos los participantes en todo momento, con las únicas excepciones de los deportistas que se encuentran compitiendo, aquellos que se encuentran en la parte activa del calentamiento y los entrenadores durante el tiempo en que dirigen los combates siempre que puedan mantenerse a más de dos metros de distancia de las personas que los rodean. Todas las demás personas presentes (deportistas que no se encuentren compitiendo o calentando, entrenadores cuando no están dirigiendo combates, organizadores, árbitros, voluntarios, etc.) deberán utilizar mascarilla en cualquier área y situación.

10 PLAZOS A RECORDAR

- 25 de mayo 21:00 horas, finalización plazo para que las Federaciones Autonómicas remitan la inscripción de deportistas, delegados, árbitros y entrenadores.
- Del 16 al 25 de mayo, plazo para que los deportistas cumplimenten y firmen la documentación vía online.
- 27 de mayo 23:59 horas, finalización plazo para que los deportistas mayores de 40 años remitan a su Federación Autonómica el certificado médico de aptitud deportiva.
- 30 de mayo 15:00 horas, finalización plazo para que las Federaciones autonómicas suban a la plataforma los certificados médicos de aptitud deportiva de los deportistas mayores de 40 años.



#judoespaña

LA DIRECTORA DEPORTIVA

Fdo. Sara Alvarez Menéñez

XXXVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU 4 y 5 de Junio de 2022

Horario Campeonato de España		
Horarios	Sábado	Domingo
09.30 10:00 -11:00	Llegada equipos. Pesaje Sanda y Qinda. Chequeo listados inscritos	Continuación Campeonato de España de Wushu
10:00-11:00	Reunión árbitros de Taolu Reunión árbitros Sanda y sorteo	
11.00	Inicio Campeonato de España	
15.30	Continuación	Entrega medallas y cierre
20.00	Entrega de medallas * y cierre de jornada	

*las medallas se entregarán al finalizar cada categoría

El horario de competición se enviará una vez recogidas las inscripciones.

XXXVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU

TAOLU

- **Modalidad A: Absoluto + 18 años incluidos. Rutinas libres CON NANDU (ejercicios de dificultad). Arma larga será SIN NANDU. Cada competidor podrá elegir tres rutinas entre (puño, arma corta, arma larga) y un duilian.**

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan
Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian
Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun
Combate preparado: Duilian

- **Modalidad A de promoción: Absoluto + 18 años incluidos. Rutinas Internacionales (primer, segundo y/o tercer set internacional). Cada competidor podrá elegir tres rutinas entre (puño, arma corta y arma larga).**

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan
Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian
Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun

- **Modalidad B Junior (edad: 15 a 17 años incluidos, a 1 de enero de 2022). Rutinas internacionales (primer, segundo y/o tercer set). Cada competidor podrá elegir tres rutinas (puño, arma corta y arma larga).**

Puño: Changquan, Nanquan y Taijiquan.
Arma corta: Daoshu, Jianshu, Nandao y Taijijian.
Arma larga: Qiangshu, Gunshu y Nangun

- **Modalidad C Cadete (edad: 12 a 14 años incluidos, a 1 de enero de 2022). Rutinas internacionales (Dos primeras series del primer set y/o segundo set). Cada competidor podrá elegir una rutina de puño y una de arma.**

Puño (Changquan, Nanquan).
Arma corta (Daoshu, Jianshu, Nandao).
Arma larga (Qiangshu, Gunshu y Nangun).

- **Modalidades de Tradicional incluidas por la IWUF. Absoluto + 18 años incluidos. Cada competidor podrá elegir dos de las rutinas. Si el competidor compite en estas categorías, el máximo será siempre tres rutinas y el duilian.**

Puño Masculino: Xingyiquan

Puño Femenino: Baguazhang

Arma corta Masculino: Shuangdao (Doble Sable)

Arma corta Femenino: Shuangjian (Doble Espada)

Las reglas de puntuación tanto de formas como de combate serán las mismas que las establecidas por la Federación Internacional de Wushu (IWUF).

Todas las categorías deberán tener un mínimo de tres competidores para ser creadas. En el caso de que no los haya, los competidores realizarán las rutinas, se les puntuará y podrán clasificar para el ranking, pero no recibirán medalla.

SANDA

- **Modalidad de Sanda (18 a 40 años).**
- Masculino: 48/52, 52/56, 56/60, 60/65, 65/70, 70/75, 75/80, 80/85, 85/90, más de 90.
 - Femenino: 48, 52, 56, 60, 65, 70, 75.
- **Junior: (edades: 15 a 17 años incluidos, a 1 de enero del 2022).**
- Hombres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k, 75k, 80k, 85k.
 - Mujeres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k

QINGDA

- **Absoluto: + 18 años incluidos.**
- Masculino: 48/52, 52/56, 56/60, 60/65, 65/70, 70/75, 75/80, 80/85, 85/90, más de 90.
 - Femenino: 48, 52, 56, 60, 65, 70, 75.
- **Junior: (edades: 15 a 17 años incluidos, a 1 de enero del 2022).**
- Hombres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k, 75k, 80k, 85k.
 - Mujeres: 48k, 52k, 56k, 60k, 65k, 70k
- **Cadete: (edades: 12 a 14 años incluidos, a 1 de enero del 2022)**
- Para ambos sexos: 40k, 44k, 48k, 52k, 56k, 60k, 66k, 65k, 70k, 75k.

Notas importantes:

- 1. VESTIMENTA:** No se permite vestimenta de otros deportes. Obligatorio traje de San Da en la modalidad de San Da (conveniente tener un traje de color rojo y otro azul). En los campeonatos internacionales se ha sustituido el color negro por el azul, sugerimos que se vaya haciendo lo mismo a nivel nacional.



Para la modalidad de Qingda obligatorio camiseta roja o negra que no contenga publicidad (a excepción de la de la propia Federación Autonómica a la que representa) de manga corta y pantalón de Wu Shu.



- 2. REGLAS DE PUNTUACIÓN Y COMPETICIÓN:** Las reglas de puntuación de combate serán las mismas que las establecidas por la Federación Internacional de Wushu (IWUF).
- 3. PROTECCIONES:** Las protecciones serán aportadas por cada competidor, siempre y cuando sean reglamentarias.
- 4. CATEGORÍAS:** En cada categoría de Sanda o Qingda tendrá que haber un mínimo de tres competidores para que dicha categoría pueda llevarse a cabo. En el supuesto de que no los hubiera, o hubiera 1 o 2 competidores, se avisará a los delegados involucrados para que decidan si subirlos de peso, bajarlos o dejarlos en ese peso. Esta nota es meramente informativa a efectos de operatividad y economía.

En las categorías en las que haya sólo 4 competidores y en los triangulares, los competidores deberán combatir (al menos un asalto), para poder optar y recibir medalla, salvo por lesión de un combate anterior o lesión de su contrario debido también a un combate anterior.

5. Se señalará con una x la categoría de peso de los competidores.
6. Cada Federación podrá llevar 5 terceros, aparte de los dos deportistas por peso.

RANKING WUSHU (TAOLU)

CAMPEONATO DE MUNDO							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º	5º	6º	7º
PUNTOS	13	11	9	7	5	3	1
TAOLU WORLD CUP							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º	5º	6º	
PUNTOS	11	9	7	5	3	1	
CAMPEONATO DE ESPAÑA							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º			
PUNTOS	7	5	3	1			
TORNEO INTERNACIONAL 10 PAÍSES O MÁS							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	4º	5º		
PUNTOS	9	7	5	3	1		
TORNEO INTERNACIONAL DE 6 A 9 PAÍSES							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE				
PUNTOS	5	3	1				
TORNEO INTERNACIONAL HASTA 5 PAÍSES							
PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE				
PUNTOS	3	2	1				

Notas aclaratorias:

- Se tendrán en cuenta el Campeonato de España y los Torneos Internacionales oficiales realizados en dicha temporada en España. Si el mundial es anterior a la celebración de los Internacionales oficiales de España, solo entrará en el ranking el Campeonato Nacional.
- Solo sumarán aquellas notas que hayan obtenido puntos. Si la nota de una modalidad está fuera de puntos, no se tendrá en cuenta ni sumará en el ranking.

Con la suma de las notas que hayan obtenido puntos se realizará una media para obtener la nota media final. Para ello se dividirá solo por el número de modalidades que han obtenido puntos.

- La puntuación media final para entrar en el listado del Ranking definitivo será: **8,80 (Ranking Mundial). 8,70 (Ranking Europeo)**.
- Una vez entrado en el listado del ranking por nota media final, el orden se realizará por puntos obtenidos, de manera que el primero del listado será aquel que tengan mayor número de puntos y cuya nota final esté por encima de la nota de corte.
- En caso de empate, se tendrá en cuenta los ejercicios de dificultad (Nandu) realizados correctamente en el último Campeonato de España. Si aun así hubiera un empate, se tendría en cuenta la posición de ranking del año anterior.
- DULIAN: no contará si el duilian es mixto, puesto que no existe dicha categoría. Si algún miembro del duilian no tiene la suficiente nota de media en el resto de modalidades, no se tendrá en cuenta en el ranking, la nota ni los puntos para ninguno de los miembros del duilian.
- Los puntos obtenidos en el Campeonato de Europa/Mundial/World Taolu & Sanda Cup se tendrán en cuenta para el año siguiente, sólo si el deportista compite en el Campeonato de España y está dentro de ranking definitivo.
- Debido a la situación actual con la EWUF, el Cto. De Europa no formará parte del ranking. Cuando esta situación se resuelva positivamente, se recupere la Membresía, y se pueda competir representando a España **oficialmente** y bajo el amparo del CSD, este Campeonato volverá a entrar en el ranking.
- Todo ello sujeto al presupuesto.

RANKING DE WUSHU SANDA

CAMPEONATO DEL MUNDO

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	GANAR 1 COMBATE	PARTICIPAR
PUNTOS	12	10	7	2	1

CAMPEONATO DE EUROPA

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE	GANAR 1 COMBATE
PUNTOS	10	8	5	1

COPA DEL MUNDO

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
	8	6	4

CAMPEONATO DE ESPAÑA

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
PUNTOS	7	5	3*

TORNEO INTERNACIONAL DE 6 A 9 PAISES

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
PUNTOS	5	3	1*

TORNEO INTERNACIONAL DE HASTA 5 PAISES

PUESTO	ORO	PLATA	BRONCE
PUNTOS	3	2	1*

Notas aclaratorias

1. Tendrán acceso al ranking de Sanda el campeón y subcampeón de cada categoría en el campeonato de España. Se tendrá en cuenta la suma de los puntos del campeonato de España, y los torneos internacionales de la temporada aprobados por la Comisión Nacional de Wushu.

2. Los puntos obtenidos en el europeo o mundial se tendrán en cuenta para el año siguiente, siempre que el deportista compita en el campeonato de España y este dentro del ranking.
3. Los competidores con más puntos serían los seleccionados en función del presupuesto disponible.
4. Debido a la situación actual con la EWUF, el Campeonato de Europa no formará parte del ranking. Cuando esta situación se resuelva positivamente, se recupere la Membresía, y se pueda competir representando a España **oficialmente** y bajo el amparo del CSD, este Campeonato volverá a entrar en el ranking.

NOTA INFORMATIVA RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE FOTOS Y GRABACIÓN DE VÍDEOS DURANTE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Cualquier medio de comunicación que esté interesado en cubrir los Campeonatos de España, debe acreditarse previamente en la dirección prensa@rfejudo.com.

Con medios de comunicación nos referimos a prensa, revistas, noticieros de radio y televisión, cine, páginas web o páginas en redes sociales que tengan una trayectoria demostrada.

Con respecto a la realización de fotos, se contempla la excepción si una delegación autonómica desea enviar un fotógrafo. En este caso, siempre la petición de acreditación deberá llegar desde la propia autonomía con el visto bueno de la misma (solo 1 por autonomía) a la dirección de prensa@rfejudo.com mínimo 10 días antes de la competición.

Con respecto al video, desde la pista no se pueden grabar imágenes de la competición, por ningún soporte, cámara, móvil, etc.

Todas las peticiones están sujetas a aprobación por el departamento de prensa. En la misma petición debe aparecer que tipo de acreditación desea: fotógrafo, tv, periodista, etc.

Una vez recibidas todas las peticiones se estudiarán y se informará a los interesados si están autorizados o no y como deben recoger la acreditación el día de la competición.

Respecto a las medidas de seguridad para la prevención del Covid-19, serán las mismas que las establecidas para todos los participantes.

@rfejudo